



“2019, año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

26 de Julio de 2019

COMUNICADO

CDHEC ATIENDE A GRUPO DE MIGRANTES EN PIEDRAS NEGRAS

Con respecto a información en medios de comunicación sobre la detención de personas migrantes en el Municipio de Múzquiz, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) informa que inició un procedimiento al respecto, trasladándose personal de la Tercera Visitaduría Regional tanto a las instalaciones de la Cruz Roja como a las de Protección Civil en ese municipio, para entrevistar a los detenidos y ponerse a disposición en el caso de que hubiera la voluntad de alguno para presentar algún recurso dentro de la competencia de esta Comisión.

Mientras que personal de Cruz Roja informó que todos los migrantes se encontraban en estado de salud que no requirió de su intervención, encargados de Protección Civil informaron que los detenidos habían sido puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM), que los trasladó a Piedras Negras.



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“2019, año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

Personal de la Visitaduría se entrevistó con el grupo de personas migrantes en Piedras Negras y constató su buen estado de salud y la atención que recibieron, además de que éstos no manifestaron interés en presentar queja alguna.

La CDHEC reafirma su permanente lucha por la defensa, protección y difusión de los derechos humanos en Coahuila, y la terminante labor y compromiso para investigar y sancionar las violaciones a éstos en cualquiera de sus formas.